



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Elevar al siguiente nivel la unión aduanera de la UE: ideas innovadoras para una unión aduanera moderna y eficiente presentadas por el Grupo de Sabios

Bruselas, 31 de marzo de 2022

El [Grupo de Sabios encargado de debatir los retos que afronta la unión aduanera](#) ha presentado hoy un informe que contribuirá a un debate interinstitucional amplio sobre el futuro de la unión aduanera de la UE. En septiembre del año pasado, el comisario Paolo **Gentiloni** designó el Grupo de Sabios con el objetivo de proponer soluciones innovadoras a los problemas más acuciantes a los que se enfrenta la unión aduanera.

Las conclusiones del informe señalan que la unión aduanera debe prepararse mejor para afrontar los retos futuros, como el aumento de los volúmenes comerciales y los nuevos modelos comerciales, los avances tecnológicos, la transición ecológica, el contexto geopolítico en constante evolución y los riesgos de seguridad.

El Grupo de Sabios propone diez conjuntos de medidas que deben aplicarse de aquí a 2030:

- Poner en marcha un **paquete de reformas** relacionadas con los procesos, las obligaciones, las responsabilidades y la gobernanza de la unión aduanera.
- Aplicar un **nuevo enfoque al uso de los datos**, con el objetivo de reducir la dependencia de las declaraciones en aduana, obtener datos de mejor calidad a partir de fuentes comerciales y ofrecer a las empresas un punto único de entrada de datos para llevar a cabo las formalidades aduaneras.
- Establecer un **marco global de cooperación** que permita un mejor intercambio de datos en toda la unión aduanera, con la

participación de la autoridad de vigilancia del mercado, los cuerpos y fuerzas de seguridad y la autoridad fiscal.

- **Crear una Agencia Europea de Aduanas** para complementar el papel de la Comisión y apoyar la labor de los Estados miembros.
- **Reformar y ampliar el régimen de operadores económicos autorizados.**
- Constituir un **nuevo marco de responsabilidad y confianza** en el que las empresas deseen alcanzar la condición de operador económico autorizado a fin de obtener acceso comercial al mercado de la UE. Los envíos pequeños no comerciales seguirían realizándose a través de los procesos habituales, pero no serían prioritarios y estarían sujetos a un nivel de control que reflejaría su condición de «no fiables».
- **Eliminar el umbral de exención de los derechos de aduana de 150 EUR** para el comercio electrónico, así como los tipos simplificados para las expediciones de valor limitado.
- Introducir un **paquete de medidas destinadas a ecologizar las aduanas de la UE**, digitalizar los trámites, garantizar que las prohibiciones y restricciones relacionadas con la sostenibilidad se apliquen correctamente a los productos importados, así como, posiblemente, reformar la nomenclatura del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas a fin de permitir una clasificación adecuada de los productos respetuosos con el medio ambiente que la UE desea promover en el comercio internacional.
- **Dotar a las administraciones aduaneras de los recursos, capacidades y equipos adecuados** para garantizar que pueden cumplir sus misiones plenamente.
- Realizar una **estimación anual de la disparidad de ingresos aduaneros** para gestionar mejor la recaudación de dichos ingresos.

Paolo **Gentiloni**, comisario de Economía, ha observado: *«La pandemia, y ahora la invasión de Ucrania, han puesto de relieve el papel fundamental que desempeñan las aduanas de la UE en la gestión de crisis. En la actualidad, las autoridades aduaneras facilitan la prestación de ayuda humanitaria y garantizan la correcta aplicación de las sanciones impuestas a Rusia. Es esencial contar con un despacho de aduanas y unos controles aduaneros eficientes que protejan a los ciudadanos y las empresas de la UE y faciliten al mismo tiempo el comercio legítimo, que es crucial para el crecimiento y el empleo. Estas propuestas serán de gran ayuda a fin de preparar nuestra unión aduanera para los retos del futuro».*

Arancha González Laya, presidenta del Grupo de Sabios, ha declarado: *«El informe exige un cambio estructural urgente en la organización y el equipamiento de las aduanas europeas. Para la autonomía*

estratégica de Europa, su capacidad comercial y sus objetivos en materia de seguridad y defensa es esencial tener una unión aduanera fuerte con una "frontera exterior única" que ejerza una función de protección. No hacer nada nos llevaría, en la práctica, a una menor protección de los ciudadanos europeos, una menor competitividad para las empresas europeas y una menor seguridad para la UE».

El informe del Grupo de Sabios también señala el grave problema de no contar con una lista común de las leyes que afectan a las prohibiciones y restricciones, ya que ello da lugar a que los Estados miembros utilicen enfoques y prácticas divergentes. Con el fin de dar solución a este problema, la Comisión ha publicado hoy una recopilación de las prohibiciones y restricciones existentes a escala de la UE que debe servir como instrumento práctico para las instituciones de la UE y las autoridades nacionales, así como para otras partes interesadas.

Próximos pasos

Próximamente, se debatirán las recomendaciones del Grupo de Sabios con el Parlamento Europeo y los Estados miembros. Tal como se anunció en el Plan de Acción Aduanero de 2020, y con el fin de debatir y poner en práctica las recomendaciones, la Comisión creará un grupo de reflexión en el que participarán los Estados miembros. Sobre la base de estas aportaciones y de amplias consultas con las partes interesadas, la Comisión presentará un paquete de reformas de la unión aduanera antes de finales de año.

Contexto

La unión aduanera es una piedra angular del mercado único. Garantiza la seguridad de las fronteras de la UE, protege a nuestros ciudadanos de las mercancías prohibidas y peligrosas, como las armas, las drogas, los juguetes peligrosos y los productos perjudiciales para el medio ambiente, y facilita el comercio con el resto del mundo.

La UE representa el 15 % del comercio mundial. En 2020, el valor del comercio de la UE con otros países ascendió a 3,7 billones EUR. Ese mismo año, para gestionar dicho volumen de comercio internacional, más de 2 000 oficinas de aduanas de la UE se encargaron de la importación, la exportación o el tránsito de más de 1,069 millones de artículos, todo ello trabajando 24 horas al día, 365 días al año. El importe de los derechos de aduana recaudados en 2020 ascendió a 24 800 millones EUR.

El Grupo de Sabios es un grupo independiente de alto nivel compuesto por miembros procedentes de los ámbitos de la política, la industria y el comercio, y del mundo académico. El informe ha sido elaborado con

total independencia, tras analizar las aduanas desde todos los puntos de vista y consultar a las partes interesadas a escala de la UE, nacional e internacional, durante varios meses. La [lista completa de los miembros](#) está disponible en línea.

Más información

[Preguntas y respuestas](#)

[Grupo de Sabios](#) (la página web incluye el informe presentado hoy)

[Informe de prospectiva «El futuro de las aduanas en la UE en 2040»](#)

[Prohibiciones y restricciones](#)

[Plan de Acción Aduanero](#)